



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Hoja No. 1 de 2
No. de auditoría: 04/2018

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.

Clave: 11030.

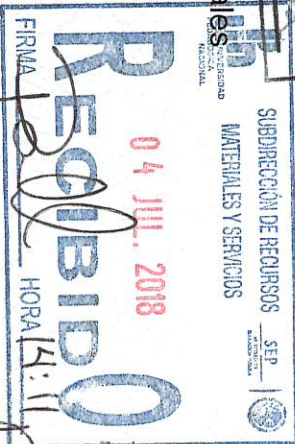
Unidad auditada: Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.

Clave del programa y descripción de auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

04 JUL 2018

RECIBIDO

C.P. RICARDO VILLEGAS ARCAÑTARA
Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios de la Universidad Pedagógica Nacional
Carretera al Ajusco No. 24, Edificio de Gobierno,
Subnivel "1", Col. Héroes de Padierna, Del. Tlalpan,
C.P. 14200, Ciudad de México.
Presente.



Oficio No.: TOIC/11/030/274/2017.
Fecha: 03 de julio de 2018.
ENTRADA FOLIO: _____
NOMBRE: Eugenio

Con relación a la orden de auditoría No. TOIC11/030/0148/2018 recibida el 13 de abril de 2018 y de conformidad con los artículos 31, Fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 98, Fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, nos permitimos acompañarle el informe de resultados de la auditoría practicada a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, específicamente al rubro de "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

Derivado de esta auditoría, se determinaron 6 observaciones, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, cuyo detalle se presenta en las cédulas de observaciones que se acompañan al presente; junto con el informe respectivo, siendo estas las siguientes:

- 1) Inconsistencias en la Contratación mediante el Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, referente a la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-011A00001-E38-2017 para la Adquisición de tres lotes de: Material y Útiles de Oficina, Material Eléctrico y Electrónico y Reprografía con las empresas Adjudicadas: OPM Papelería S.A de C.V. y REC 21 S.A de C.V.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Hoja No. 2 de 2
No. de auditoría: 04/2018

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.

Sector: Educación.

Clave: 11030.

Unidad auditada: Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.

Clave del programa y descripción de auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

- 2) Irregularidades en la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Conservación a dos Plantas de Emergencia, Subestación Eléctrica, al Sistema Hidroneumático de Agua Potable y Mantenimiento General de la Universidad.
- 3) Deficiencias en la Modalidad del Contrato Abierto, para la Contratación del Servicio de Fotocopiado, Mediante la Licitación Pública Nacional Electrónica No.- LA-011A00001-E39-2017.
- 4) Irregularidades en los Trabajos de Mantenimiento a Nave en Área de Talleres con Tablaroca, Durok y Canceles de Aluminio.
- 5) Deficiencias de Control Interno en la Integración de Expedientes de los Procedimientos de Contratación de Bienes y Servicios.
- 6) Fraccionamiento de Pedidos

Al respecto, solicito dictar sus apreciables instrucciones, a quien corresponda, con la finalidad de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas en el plazo establecido. Asimismo, le solicitamos remitir a esta área de mi cargo la documentación que compruebe las acciones realizadas para su atención.

ATENTAMENTE.

EL TITULAR.

LIC. ROBERTO CABELLO GARCIA

c.c.p. Dr. Tenoch Esau Cedillo Ávalos. - Rector de la Universidad Pedagógica Nacional. - Presente.
Lic. Omar Alberto Ibarra Nakamichi.-Secretario Administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional. - Presente.
Archivo.